



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REFERENCIA
CONVOCATORIA ABIERTA INTERNA NACIONAL
EDUCACIÓN CONTINUA SEMESTRE A-2026

1. DESCRIPCIÓN

Convocatoria interna del semestre A 2026 para la selección de propuestas de eventos de formación de educación continua en la Universidad de Santander UDES. Esta convocatoria busca definir la oferta académica y reconocer la formación, actualización, capacitación, y/o profundización de conocimientos y habilidades personales y profesionales, educando a personas para la vida.

Los eventos deben incorporar elementos innovadores y diferenciadores que los hagan únicos y atractivos y enmarcarse en el portafolio definido por el subproceso de educación continua, el cual permite abordar todas las etapas de la vida en diferentes líneas de servicios y categorías.

2. OBJETIVO GENERAL

Definir el portafolio de oferta abierta del subproceso de educación continua de la Universidad de Santander permitiendo la articulación con la sociedad, mediante la formación y capacitación permanente, educando personas para la vida, profundizando o actualizando conocimiento, generando competencias y desarrollando habilidades personales y profesionales en temas de actualidad que les permita desarrollarse como seres humanos integrales.

3. TIPO DE EDUCACIÓN CONTINUA

Los eventos de educación continua a presentarse en el marco actual de la convocatoria podrán ser de modalidad presencial, sincrónica, híbrida o virtual.

3.1. Diplomado: Eventos de formación especializados, que se realizan para actualizar, profundizar y desarrollar competencias para el ejercicio de las profesiones, para la creación de empresa o en cualquier caso, para la generación de valor al interior de los procesos (industriales, administrativos, culturales, disciplinares), incorporando los nuevos campos del saber científico-tecnológico para desarrollar o mejorar las habilidades de los profesionales, investigadores, talento humano de las empresas, técnicos entre otros. Se diferencia de una especialización, en que los diplomados no conducen a la obtención de ningún título ni grado académico. Su intensidad horaria comprende 80-160 horas y puede o no tener componente práctico.



3.2. Curso: Eventos de formación de una unidad de enseñanza, cuyo propósito es la adquisición, actualización y profundización de conocimientos y competencias específicas en las diferentes áreas del conocimiento, habilidades profesionales y/o personales, bajo la dirección de un especialista y con la combinación de diferentes metodologías de aprendizaje. Su intensidad horaria comprende 24-60 horas y pueden presentar componente práctico.

3.3. Congreso: Eventos periódicos en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo o profesión se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas de igual a igual entre los miembros del colectivo. Su intensidad horaria comprende entre las 8 y las 24 horas.

3.4. Seminario: Eventos de formación donde un grupo de especialistas profundiza diferentes temáticas enfocadas a un grupo de asistentes interesados en el tema, es específico e interactivo y suele utilizarse para la formación o el desarrollo profesional. Su intensidad horaria comprende 8-16 horas.

3.5. Simposio: Eventos que reúnen a expertos para presentar y debatir un tema específico, de forma completa y detallada, enfocándolo desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales, breves, sintéticas y de sucesión. El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden. Hace hincapié en el intercambio de conocimientos, resultados de investigación y perspectivas entre los participantes. Su intensidad horaria comprende 8-16 horas.

3.6. Bootcamps: Eventos de formación que tienen por objetivo, dar la mayor formación acerca de una temática en específico en el menor tiempo posible. Su origen hace referencia a los entrenamientos del ejército en los que se busca desarrollar el estado físico de forma intensa en poco tiempo. Su intensidad horaria varía entre las 4 y 24 horas.

3.7. Taller o Workshop: Eventos de formación que tienen como propósito fundamental el desarrollo de habilidades a partir de la realización de tareas específicas que dan lugar a aplicar lo aprendido. Las tareas son propuestas por un especialista que acompaña a los participantes asesorándolos durante el proceso. Su intensidad horaria varía entre las 2 y 8 horas.

3.8. Foro: Eventos de formación y discusión informal que emplea la técnica de comunicación oral, en un lugar físico o virtual con el objetivo de intercambiar



ideas o discutir sobre diversos temas de interés común. Su intensidad horaria es de 1 a 4 horas.

3.9. Panel de discusión: Evento en donde unos conjuntos de expertos hablan sobre un tema específico, sus miembros “panelistas”, exponen su opinión y punto de vista a profundidad como expertos, en un tiempo definido por el moderador. Su intensidad horaria es de 1 a 4 horas.

3.10. Mesa redonda: Eventos que convocan a un grupo de participantes, sin diferencias ni jerarquías, para presentar y desarrollar sus opiniones y puntos de vista sobre determinada materia. Es un compendio de expertos en el que se expone y desarrolla un tema de forma completa y detallada, enfocándolo desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales, breves, sintéticas y de sucesión. El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden, con el pasar de un tiempo adecuado a 20 minutos. Su intensidad horaria es de 1 a 4 horas.

3.11. Cátedra abierta: Eventos de formación con presencia de un experto o profesor, posibilitando la exposición, profundización y debate de múltiples temáticas. Su intensidad horaria comprende entre las 2 y 6 horas.

3.12. Conferencia, Webinar: Eventos de formación con exposiciones orales en vivo, desarrolladas por un experto en el tema. Su propósito puede ser introducir un tema, compartir contenidos teóricos o narrar experiencias. Su intensidad horaria comprende entre las 2 y 4 horas.

3.13. Microcredenciales: Eventos de formación abstraídos de las mallas curriculares de cada programa de pregrado y posgrado, dirigidos al público en general y que pueden ser reconocidos en un programa de formación, siempre y cuando el participante aún no sea estudiante de este programa o los créditos que reconozcan sean flexibles. Este tipo de eventos comprenden desde las 48 horas hasta las 144 horas (hasta 3 créditos) y deben contar con aprobación del consejo de facultad para ser ofertado.



4. DIRIGIDA A

Decanos de facultad, directores, coordinadores y profesores de programas académicos, tecnológicos, pregrados, posgrados presenciales o virtuales de la Universidad de Santander a nivel nacional.

Es de aclarar que esta convocatoria tendrá un lapso definido para la presentación de propuestas que contengan horas de EDC asignadas en la planeación de nómina de programas académicos. En adelante, el subproceso estará abierto para recibir propuestas (sin horas asignadas por EDC) y como requisito mínimo deberán contar con su total diligenciamiento y dos (2) meses de anterioridad para su promoción.

5. EJES TEMATICOS PARA LAS PROPUESTAS

A continuación, se relacionan algunos ejes temáticos de actualidad y pertinentes, los cuales analiza anualmente la dirección del Centro de Educación Continua, que se podrán priorizar en la siguiente convocatoria:

1. Salud Planetaria.
2. Seguridad Alimentaria.
3. Nuevas tecnologías – Inteligencia Artificial aplicada a las diferentes profesiones.
4. Ciencia de Datos.
5. Marketing Digital – Ventas – Herramientas para su aplicación.
6. Arte y cultura.
7. Diseño gráfico y fotografía.
8. Estrategia y emprendimiento.
9. Normatividad.
10. Herramientas informáticas y profesionales para profesiones específicas.
11. Actualización y profundización de temáticas profesionales por cada área.
12. Micro credenciales: Asignaturas de 1 a 3 créditos máximo. (Reconocidas en programas de pregrados y posgrados).

Nota importante:

El subproceso de Educación Continua cuenta con un análisis de las ofertas empresariales recibidas por medio de la bolsa de empleo UDES en el año lectivo, en donde se definen las áreas de interés por cada programa académico que se encuentran buscando los empresarios de la región. Esta información está disponible para todos los proponentes y podrá ser solicitada al correo profesionaledc@udes.edu.co



6. CRONOGRAMA

Etapa o actividad	Fecha
Apertura Convocatoria	30 de octubre de 2025
Cierre Convocatoria	28 de noviembre de 2025
Publicación de Resultados Finales de la Evaluación	En el término de máximo 8 días hábiles a la presentación de cada propuesta, se estará brindando respuesta.

Nota importante:

La convocatoria aplica para eventos a desarrollarse desde el mes de febrero hasta el mes de junio de 2026.

7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las propuestas deberán ser remitidas en medio electrónico y de acuerdo con el campus al que corresponde:

Bucaramanga al correo educon@udes.edu.co

Cúcuta al correo educon@cucuta.udes.edu.co

Valledupar al correo educon@valledupar.udes.edu.co

Bogotá al correo autoevaluacioniq@bogota.udes.edu.co

La propuesta deberá contener los siguientes documentos adjuntos totalmente diligenciados; No se aceptarán propuestas con información faltante.

- Formato propuesta Académica (Ver anexo No. 1: Formato EDC-FT-001-UDES versión 8)
- Formato propuesta económica (Ver anexo No. 2: Formato EDC-FT-002-UDES versión 11)

Cada programa académico y facultad deberán presentar sus eventos de educación continua de acuerdo con la proyección de generación de recursos, metas detalladas en el numeral 8 Eje Financiero de la presente convocatoria.

Es de tener en cuenta los ingresos logrados en el semestre A para el resultado final.

Nota importante:

- Los formatos deben venir diligenciados totalmente. No se tendrán en cuenta las propuestas incompletas o que no cumplan con toda la documentación requerida.
- Se deben emplear los formatos actualizados en su última versión.



- Es conveniente revisar aspectos de redacción y orto-tipográficos como la puntuación y el uso de símbolos en el texto. Evite usar mayúsculas sostenida en cualquier parte del formato.
- Se sugiere revisar, términos de coherencia de la denominación del evento, la estructura curricular-modular, y aclarar aspectos como los propósitos de formación y metodología.
- Se recomienda que los nombres de los eventos sean atractivos y comerciales.
- Cumplir con los tipos de educación continua y su intensidad horaria de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.
- Calidad y claridad metodológica.
- Dar prioridad al desarrollo de eventos que incluyan temas de actualidad
- No presentar eventos que no han tenido apertura en semestres anteriores.
- La propuesta académica debe venir revisada por el director de programa académico y ser presentado en el comité curricular de cada programa.
- Los anexos 1 y 2 deben ser diligenciados de manera independiente para cada evento.
- En el caso de presentar micro credenciales, deben venir con su respectiva autorización de consejo de facultad, recuerde que no deben superar los 3 créditos académicos.
- Los conferencistas de los eventos podrán ser profesores internos, siempre y cuando los horarios para impartirlos no interfieran con sus actividades designadas en la universidad.

8. EJE FINANCIERO

Para la presente convocatoria se definen metas de ingresos por facultad y programas académicos definidos de acuerdo con el promedio histórico de colocaciones (últimos 3 años), tamaño de los programas y desviación estándar máxima para el año 2026. Así mismo, se requiere que, en el presupuesto presentado en cada evento propuesto, se contemple como mínimo un excedente del 30% a favor del centro de costos al cual pertenece.



A continuación, presentamos las metas para las facultades y programas académicos del 2026:

METAS 2026 - OFERTA ABIERTA ESPECIALIZADOS					
FACULTAD		PROGRAMA	BUCARAMANGA	CÚCUTA	VALLEDUPAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	\$ 660.000.000	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 50.000.000		
		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	\$ 50.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
		COMERCIO EXTERIOR		\$ 30.000.000	
		CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 50.000.000		
		MERCADEO Y PUBLICIDAD	\$ 50.000.000	\$ 30.000.000	
		DISEÑO GRÁFICO		\$ 30.000.000	\$ 20.000.000
		POSGRADOS FCEAC	\$ 150.000.000	\$ 60.000.000	\$ 80.000.000
FACULTAD DE INGENIERÍAS	\$ 920.000.000	GEOLOGÍA	\$ 60.000.000		
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	\$ 60.000.000		
		INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 60.000.000		
		INGENIERÍA CIVIL	\$ 100.000.000		
		INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$ 50.000.000		
		INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ 20.000.000		
		INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 50.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
		INGENIERÍA PETROQUÍMICA	\$ 60.000.000		
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y AGROPECUARIAS	\$ 300.000.000	POSGRADOS ING	\$ 150.000.000	\$ 100.000.000	\$ 150.000.000
		MEDICINA VETERINARIA	\$ 100.000.000		\$ 40.000.000
		MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	\$ 60.000.000		
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD	\$ 1.180.231.000	DEPARTAMENTO / POSGRADOS FCEAN	\$ 100.000.000		
		BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	\$ 80.000.000	\$ 150.000.000	\$ 90.231.000
		ENFERMERÍA	\$ 50.000.000		
		FISIOTERAPIA	\$ 80.000.000		\$ 50.000.000
		FONOAUDIOLOGÍA	\$ 60.000.000		
		INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	\$ 80.000.000		
		MEDICINA	\$ 150.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
		TERAPIA OCUPACIONAL	\$ 60.000.000	\$ 30.000.000	
		POSGRADOS SALUD	\$ 200.000.000		



FACULTAD		PROGRAMA	BUCARAMANGA	CÚCUTA	VALLEDUPAR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y HUMANIDADES	\$ 880.000.000	ANTROPOLOGÍA	\$ 60.000.000		
		COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	\$ 60.000.000	\$ 20.000.000	
		DERECHO	\$ 100.000.000	\$ 80.000.000	\$ 50.000.000
		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	\$ 60.000.000		
		PSICOLOGÍA	\$ 60.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
		POSGRADOS FCSPH	\$ 300.000.000	\$ 50.000.000	
CENTRO DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS	\$ 40.000.000	TECNOLOGIA EN COMUNICACION GRAFICA	\$ 20.000.000		
		TECNOLOGÍA SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES	\$ 20.000.000		
TOTAL	\$ 3.962.231.000	TOTAL	\$ 2.662.000.000	\$ 710.000.000	\$ 610.231.000

Así mismo, relacionamos las tarifas 2026 que deberán tener en cuenta para la estructuración de presupuestos – propuestas económicas. Los rubros mencionados se encuentran detallados en el formato EDC-FT-002-UDES pestaña INFORMACIÓN GUÍA.

Tipo de Evento	Intensidad horaria		Precio promedio del evento	
	Horas Min	Horas Max	Precio Promedio Min	Precio Promedio Max
Conferencia	2	4	\$ 50.000	\$ 70.000
Simposios/ Jornada/Taller	4	8	\$ 90.000	\$ 130.000
Seminario / Foro	8	16	\$ 130.000	\$ 200.000
Congreso	8	18	\$ 130.000	\$ 250.000
Curso	20	60	\$ 300.000	\$ 750.000
Diplomado	60	160	\$ 850.000	\$ 3.700.000

VALORES HONORARIOS PONENTES Y/O CONFERENCISTAS 2026

CONCEPTO	Valor con carga		Externos
	Internos		
Valor hora profesional	\$ 41.200	\$ 62.562	\$ 62.300
Valor hora Especialista	\$ 64.500	\$ 97.943	\$ 99.000
Valor hora Magister	\$ 80.100	\$ 121.632	\$ 122.400
Valor hora Doctorado	\$ 96.700	\$ 146.839	\$ 146.900

La diferenciación en el tema prestacional y parafiscal (51,85%) que contemplándose ajusta a los valores planteados para externa y manteniendo la equidad para la interna; recordando que esta contempla dineros extra en primer, con anterioridad interior al con anterior para el calibrador y evitar el pago de equidad racial directamente al ser pagada por nómina.

Tipo de Evento	Valor Externos Públicos - Duplicado	Valor Diploma Digital - internos	Valor Diploma Impreso - Externos Privados
Conferencia	\$ 20.000	\$ 2.000	\$ 3.000
Simposios/ Jornada/Taller	\$ 30.000	\$ 3.000	\$ 5.000
Congreso / Seminario	\$ 50.000	\$ 5.000	\$ 8.000
Curso / Diplomado	\$ 60.000	\$ 6.000	\$ 10.000



9. CRITERIOS A EVALUAR

Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de las propuestas serán los siguientes.

- ✓ Pertinencia de la temática presentada.
- ✓ Exclusividad de la temática presentada. En el caso de contar con propuestas de temáticas similares, se le dará prioridad a las que sean propias de cada programa, cuenten con experiencia y/o se encuentren completamente definidas.
- ✓ Información completa.
- ✓ Presupuesto del evento.
- ✓ Fechas de realización de las propuestas, las cuales deben contar con un mínimo de dos meses de presentación antes de su inicio para lograr una correcta promoción.

Asignación de horas: La asignación de horas a los profesores responsables se dará de acuerdo con el cuadro de referencia a continuación.

Tabla de Honorarios Vs. Precios del Mercado

Tipo de Evento	Intensidad horaria		Precio promedio del evento		Horas asignadas al profesor		Promedio de honorarios	
	Horas Min	Horas Max	Precio Promedio Min	Precio Promedio Max	Horas Min Sem	Horas Max	Honorarios MIN	Honorarios MAX
Conferencia	2	4	\$ 50.000	\$ 70.000	1	2	\$ 569.760	\$ 1.139.520
Simposios/ Jornada/Taller	4	8	\$ 90.000	\$ 130.000	2	4	\$ 1.139.520	\$ 2.279.040
Seminario / Foro	8	16	\$ 130.000	\$ 200.000	4	6	\$ 2.279.040	\$ 3.418.560
Congreso	8	18	\$ 130.000	\$ 250.000	4	6	\$ 2.279.040	\$ 3.418.560
Curso	20	60	\$ 300.000	\$ 750.000	6	8	\$ 3.418.560	\$ 4.558.080
Diplomado	60	160	\$ 850.000	\$ 3.700.000	8	10	\$ 4.558.080	\$ 5.697.600

Nota importante:

Las horas aquí relacionadas pueden cambiar por disposición del comité de rendición de cuentas.

10. INCENTIVOS

La Universidad de Santander a través del subproceso de Educación continua, reconoce la importante labor que realizan los profesores para el cumplimiento de las metas institucionales. Por tal razón, y una vez realizado el balance general de cada evento, la universidad reconoce un incentivo económico (ACUERDO 019 - estímulo para el docente con o sin asignación de carga laboral a Educación Continua) de la siguiente manera.

Tabla de Bonificación 2026

CONCEPTO	Con asignación de horas	Sin asignación de horas
Eventos con excedentes Superior al 30%	15%	15%
Eventos con excedentes Entre 15% - 29%	10%	15%
Eventos sin Excedentes	0%	0%
Eventos con Homologación de créditos u opción de grado	0%	5%



Nota importante:

Para otorgar el estímulo, el profesor deberá cumplir con: la ejecución efectiva del evento, la entrega del reporte del evento en las fechas estipuladas, el evento deberá superar el número mínimo de excedentes contemplado en el numeral 8. Eje Financiero de la presente convocatoria y realizar la ejecución del presupuesto en conjunto con el centro de Educación continua.

El responsable del evento podrá ser certificado como asistente del evento, así mismo, podrá acceder al 50% de descuento del valor comercial pleno del evento.

11. CONTACTO

Le solicitamos leer cuidadosamente este documento, en caso de requerir información adicional puede comunicarse con el punto de contacto de Educación Continua en su campus:

Dirección Nacional Educación Continua Nadya Carolina Pérez Camacho Directora educon@udes.edu.co Teléfono: +(57) 607 6516500 Ext. 1043	Coordinador Educación Continua Campus Cúcuta Harley Hernando Niño Niño Coordinador educon@cucuta.udes.edu.co Teléfono: +(57) 607 5751908 Ext. 4136
Coordinadora Educación Continua Campus Valledupar Ingrid Esther Alvear de la cruz Coordinadora educon@valledupar.udes.edu.co Teléfono: +(57) 605 5730013 Ext. 152 Wsp 3105713880	Coordinador de Educación Continua UDES Extensión Bogotá Diana Patricia Herrera Suarez Coordinadora autoevaluacioniq@bogota.udes.edu.co Teléfono: +(57) 601 6914004 Ext. 104

Los datos aquí contenidos pueden estar sujetos a cambios. El texto de esta convocatoria no implica ningún compromiso legal por parte de la Universidad de Santander - UDES. La recepción de documentación no implica aceptación de las propuestas.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 01	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
FECHA DE APROBACIÓN 17/01/2022	En la revisión anual de documentos no se presentó cambios. Se ajusta logo institucional. Se ajusta presentación del control de cambios, según Procedimiento Control de Documentos y Registros.
RESPONSABLE María Fernanda Ramírez Gómez Directora Educación Continua Equipo de Educación Continua	
VERSIÓN 02	
FECHA DE APROBACIÓN 07/12/2023	ítem 3 se ajusta modalidades por “tipo” ítem 8 se ajusta nombre, se elimina criterios a evaluar, este se reemplaza por Eje Financiero
RESPONSABLE María Fernanda Ramírez Gómez Directora Educación Continua Equipo de Educación Continua Gelmy Lorena Sánchez Baquero Directora de Gestión Documental	
VERSIÓN 03	
FECHA DE APROBACIÓN 10/12/2024	Los formatos del subproceso de Educación Continua se incorporan a la documentación del SGC-VAF, en línea con el proyecto de ampliación correspondiente. Durante su revisión, se ajusta el encabezado. Se ajusta entradas del control de cambios, según Procedimiento Control de Documentos y Registros.
RESPONSABLE Equipo facilitador CAF Nadya Carolina Pérez Camacho Directora de Educación Continua - Bucaramanga. Harley Hernando Niño Niño Coordinador de Educación Continua - Cúcuta. Ingrid Esther Alvear de la Cruz Coordinadora de Educación Continua - Valledupar. Gelmy Lorena Sánchez Baquero Directora de Gestión Documental	